

Núm. 72

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 25 de marzo de 2017

Sec. II.A. Pág. 2182

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

3198 Real Decreto 291/2017, de 24 de marzo, por el que se dispone el cese de don Manuel Gómez-Acebo Rodríguez-Spiteri como Director General para el Magreb, África, Mediterráneo y Oriente Próximo.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión de 24 de marzo de 2017,

Vengo en disponer el cese de don Manuel Gómez-Acebo Rodríguez-Spiteri como Director General para el Magreb, África, Mediterráneo y Oriente Próximo.

Dado en Madrid, el 24 de marzo de 2017.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, ALFONSO MARÍA DASTIS QUECEDO

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X